

Administración de Panteones

Oficio: 144

OBJETO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 03 de Junio de 2023.

C. Luis Olivio Jiménez Camilo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 258 con alineamiento D-1-1-258 del panteón Santo Tomas Ajusco, para que sean Reinhumados junta al cadáver del adulto [redacted] por el termino de temporalidad mínima.

Administrador. de Panteones



C. Gabino Tome Hernández